

EL COSTA RICENSE.

Semanario Oficial.

INVIERNO.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el Sol á las 6 h. 16 m.

Se pone á las 5 h. 44 m.

Dura el día 11 h. 28 m.

En la noche 12 h. 32 m.

Declinacion Austral 13 g. 30 m.

La Luna tiene 14 dias.

Toda Nacion puede conducirse con un hilo, con tal que se ate á su extremo, la esperanza i gloria de los guerreros, el pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto á la religion i la libertad para los filósofos.—SEURA.

Sábado 30 Santa Margarita Mártir.

Domingo 31 San Pedro Nolascó.

Lunes 1º Santos Cecilio è Ignacio Obispos.

Martes 2 La PURIFICACION DE NTRA. SEÑORA.

Miércoles 3 San Blas Obispo.

Jueves 4 San Andres Cors.

Viernes 5 San Felipe de Jesus.

AVISO.

La suscripcion á este periódico, adelantada por un año, se satisfará á razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre, i á medio real se venderán los números sueltos.—Artículo 28 de la Ley de Imprenta.

Num. 12

SAN JOSE ENERO 30 DE 1847.

{ Trim. 1º

EDITORIAL.

EL EQUILIBRIO.

El orden natural preside, i arregla el orden político. Los hombres felizmente no tienen influencia sobre el 1º como sobre el 2º i así el uno es inalterable i el otro se halla sujeto á tantas vicisitudes, cuantos son los caprichos i pasiones humanas. Los días se suceden con regularidad, la alternativa de la luz i las tinieblas, es uniforme, así como la de las estaciones & 3 & 2 Perfecto, i constante es el movimiento planetario. Las reglas de su equilibrio son eternas è invariables. La posicion i combinacion de los cuerpos; i todas las leyes que los rigen estan sabiamente establecidas. Los metales ocupan las entrañas de la tierra, así como los gases la superficie mas elevada de la atmósfera. Los líquidos se nivelan, todo está en equilibrio en la naturaleza ¿Porqué no existe ese mismo equilibrio en la sociedad? Porqué la sociedad está gobernada i arreglada por los hombres, i cuantos mas hombres intervienen en su arreglo, tanto mas difícilmente se establece la armonia i el equilibrio social. Las luces que espiritualizan al hombre i mejoran su condicion influyen en la perfeccion social de tal manera que aquellas sociedades cuyos vecinos cuentan una serie de siglos de civilizacion son las que se rigen i gobiernan de un modo mas regular ¿i porqué? Porqué la civilizacion hace que cada uno ocupe su lugar i desempeñe bien su encargo; así como en una máquina, donde cada rueda está matemáticamente puesta i construida i todas i cada una se corresponden i donde el equilibrio establece la regularidad del movimiento, así en el orden social. Figurese una máquina en que las impulsiones disconformes no se prestan á

la fuerza i direccion del móvil principal i se verá el trastorno i desorden del movimiento i por consecuencia la parálisis, porqué la muerte que sobreviene en los tejidos organizados por el violento i desarreglado movimiento de la circulacion, es así como la quietud de una máquina que destrozada es incapáz de la vida artificial que le comunicó el mecánico.—No es posible que haya equilibrio, no es posible que haya orden en el movimiento del cuerpo político, cuando faltan aquellas condiciones. Cada empleado es una rueda de la máquina social, cuando es infiel, cuando es inepto, cuando á sus deliberaciones preside el capricho, ó la pasion, esa rueda turba el movimiento. Cuando el móvil principal no dá á las ruedas la direccion correspondiente, cuando falta la potencia, entonces es el Gobierno el que prepara la parálisis; pero el Gobierno nada puede sin los auxilios de los pueblos i la máquina administrativa que elabora el sustento social, que sostiene el orden i la paz, necesita para moverse con regularidad de la influencia popular, que hace oficio de vapor, de agua, de viento ó sangre; i si esa influencia no es uní-onia i general, sino tiende á dar vida, entonces, nada se hace i todo es vacío i nulidad en su origen. Si una fraccion se dirige á un punto i otra, i otras á distintos, falta la direccion uniforme i no hay equilibrio: si unos contribuyen i otros no, entonces falta el alimento del movimiento i no puede haber potencia i energía: si unos sostienen la fuerza del principal resorte gubernativo i otros procuran debilitarla no se puede marchar sino por milagro: si unos quieren que los productos de la máquina no se repartan con proporcion en la sociedad, falta la correspondencia i se pierde el equilibrio; i en fin si unos son los que

contribuyen con sus fuerzas con sus caudales i sus luces, i otros con sus pasiones, con su mezquindad, con su egoismo, con su injusticia & entonces no puede haber sociedad por que en ella, todo debe estar equilibrado, goces, i cargas deben repartirse en proporcion.

Continúa el artículo Comunicacion inter-oceánica.

En una serie de artículos comenzados en el penultimo de los números del *Correo* de Nueva-York, que tenemos á la vista, vemos con sentimiento exájeradas las dificultades que ofrece la canalizacion de Nicaragua. La publicacion de los trabajos de nuestro ingeniero D. Juan Baily habria ha tiempo rectificado los errores que han dificultado prevenciones locales ó miras de empresas interesadas en el camino de hierro indicado, ó en que la obra se acometa en el istmo de Huascoalco ó de Panamá.

No obstante en la persuasion general de la importancia de la empresa: no obstante que hace veinte años que el Gobierno de Centro-América se ocupó activamente de dotar á su país con los incalculables beneficios de la canalizacion de Nicaragua; i no obstante, en fin, que el Gobierno ordenó i llevó á cabo, hace siete ó ocho años, la práctica de reconocimientos, nivelaciones i demás trabajos científicos, que dirigió el citado Baily, ellos no han visto aun la luz pública. Esta omision ha impedido que se fijese en Europa la vista sobre nuestro istmo i se conozcan las grandes ventajas que tiene sobre los de Panamá i Tehuantepeque para la union de los mares: ventajas que solo resultaran de una atenta comparacion entre las facilidades que los tres puntos res-

pectivamente ofrecen para la grande empresa.

Verdad es que ella ofrece dificultades en el nuestro, i que exige crecidos gastos, continuos esfuerzos i la cooperacion, por lo ménos de un gobierno ò de una compañía extranjera; pero ¿qué obra de tanta magnitud i de tan grandiosos resultados no presenta inconvenientes ni ofrecen dificultades?.

Sea, empero, lo que se fuere acerca de tales obstáculos, la obra del camino de hierro de los Estados Unidos debe estimularnos à no dejarnos vencer sin hacernos siquiera un esfuerzo. Invitamos, pues, à los Gobiernos de los Estados, señaladamente al de Guatemala, que cuenta con mas recursos: al del Salvador, siempre animado por las grandes empresas de bien general: al de Costa-rica, que està hoy empeñado en abrirse mejores i mas prontas comunicaciones para la estraccion de sus cafes por el Atlántico: al de Nicaragua, en fin, que mas que ninguno otro debe sentir los beneficios é inmensos resultados de la canalizacion, à que se pongan de acuerdo, siquiera un dia, siquiera para tan grandioso objeto.

Una ò dos comisiones, confiadas à personas activas, con un costo insignificante para los Estados, podian hacer mucho de provecho en Europa; i entre otras cosas, promover la canalizacion de Nicaragua, que la Inglaterra, la Bélgica i otras naciones acaso patrocinarian hoy, con tanto mas calor cuanto es el interes que tienen en que los anglo-americanos no monopolicen los vastos resultados de la gigantesca empresa de la UNION DE LOS MARES.

Suspiro de un patriota.
De la Gaceta oficial de Guat. N. 51.

DE LA EXISTENCIA E INSTITUTO
DE LOS

JESUITAS

POR

El R. P. de Ravignan
De la compañía de Jesus.

Tempus est loquenti, quia jam præter-
rit tempus tacendi..... Uterius enim
tacere diffidentie signum est, non modestie ratio.

(S. HILAR.)

La prudencia tiene sus leyes i sus límites.

En la vida de los hombres, hai circunstancias cuyas precisas esplicaciones se convierten en una alta obligacion que es necesario llenar.

Lo confesarè: desde que el poder de la falsedad parece que entre nosotros, sobre todo, vuelve à tomar un imperio que se creia abolido, desde que envejecidas rencillas, i antiguas ficciones vienen nuevamente à corromper la sinceridad del lenguaje i à desnaturalizar los derechos de la justicia, experimento la necesidad de declarar que: soi jesuita, es decir religioso de la compa-

ña de Jesus.

Esta declaracion, la debo à mi mismo; la debo à mi ministerio, à mis hermanos en el sacerdocio, à la juventud, à todos los fieles que me honran con su confianza; la debo à la Iglesia i à Dios.

Nada le enseño al mayor número; pero satisfago la necesidad de mi conciencia, la necesidad de mi posicion i de mi libertad.

Hai por otra parte, en este momento demasiados ultrajes que recoger bajo este nombre, para que yo no deje de reclamar públicamente la parte que me corresponde en semejante herencia.

Este nombre es mi nombre: lo digo con sencillas: los recuerdos del Evangelio podrán hacer que muchos comprendan que lo digo con alegría.

No he sido siempre jesuita: durante algunos años he seguido otra carrera, que me ha dejado preciosos recuerdos i amigos fieles con que me honro.

Antes de hacerme jesuita, era hombre de mi tiempo i todavía lo soi; frances, nunca he dejado de serlo.

Al hacerme religioso, juzguè que ni abdicaba à mi patria, ni violaba sus leyes, ni renunciaba à mis derechos ni à mis deberes de ciudadano.

He tenido prevenciones contra la compañía de Jesus; Pascal i las tradiciones parlamentarias me enganaron como à otros.

Debo decir que en cierto modo à pesar mio conocí la verdad sobre los jesuitas. No quiero ocupar al público con mi historia; no tengo que contar aqui ni por cuales caminos se plugò à la divina Providencia conducirme entónces ni cual fuè aquel trabajo interior de la conciencia, cuyo secreto Dios posee, cuyo recuerdo existe indeleble en mi alma, i que trayéndome la luz me trajo un cambio tan completo de existencia.

Pero lo que puedo declarar es que la conviccion que se formó en mi i que la decision que entónces tomè, lo fueron en la situacion mas completamente libre de toda influencia: mi naturaleza siempre se ha resistido à recibirlas.

Puedo todavía asegurar, que las cosas que se desconocen, las que se defiguran i las que mas se atacan en los jesuitas, fueron las que me determinaron à pertenecer à éstos. Me explicarè sobre estas cosas.

Si, el espíritu que me pareció animar à la sociedad de Jesus, la obediencia misma que profesa, el apostolado que ejerce, las doctrinas que abraza tuvieron sobre mi vida esa inmensa influencia.

Senti que Dios me llamaba allí, i en ella entrè.

Y en el dia, aunque la opinion se encuentre por raro modo estravjada; aunque ciertas palabras pronunciadas con desprecio ejercen de vez en cuando sobre espíritus por otra parte ilustrados una increíble tirania, no por eso dejarè de

hacer oír la voz de la verdad desnuda.

La ceguedad de las prevenciones no se detiene delante de las mas grandes locuras. En cierto idioma que muchos hablan con sangre fria, todo sacerdote es un jesuita, todo católico de buena fè un jesuita.

Este nombre es feliz para los odios: con èl no se hace caso de la verdad i se le coloca en lugar de la justicia.

Si se le necesita tiene el poder terrible de sublevar las pasiones populares; i quiza el de desencadenar de nuevo las revoluciones. Demasiado se sabe: ¿i no es cierto que por esto se trata de infundir miedo con este nombre, el miedo que siempre ha sido el peor i mas cobarde consejero?.

Es evidente por otra parte que al clero entero i con èl à la religion i à la Iglesia es à quienes se ataca bajo nuestro nombre; al clero i à todos debo el trabajo de hacer que nos conozcamos.

No ver en la Iglesia de Francia mas que la dominacion i el despotismo de los jesuitas es una suposicion tan absurda que no puede ser sentada con seriedad.

Hai sin embargo otra cosa mas inconcebible que esta misma suposicion i esta es, que la credulidad la acepta.

Esta imputacion no es nueva, Fénelon la notaba en su tiempo. "Solo à los jesuitas," decia se quiere ver en todo lo que se hace sin ellos. Escuchad al partido (jansenista): Los jesuitas han echo las censuras de las facultades de teología de que están escludidos. Han precipitado las asanbléas para arreglar las deliberaciones de la Iglesia de Francia. Han conducido la pluma de todos los obispos en sus decretos. Han dado lecciones à todos los papas para componer breves; han dictado las constituciones de la Santa Sede. La Iglesia entera que se ha vuelto imbécil, apesar de las promesas de su esposo, no es mas que el órgano de esa compañía pelajiana. No se oiga à la Iglesia por qua està conducida por jesuitas en lugar de serlo por el Espíritu Santo. ¿No es así como los protestantes han recusado el concilio de Trento como un tribunal sobornado por las cabalas de sus enemigos? Los Jesuitas deben servir à la Iglesia i obedecerla, lejos de gobernarla (1).

I sin embargo en el siglo de Luis XIV parece que se pudo con alguna apariencia, atribuirle bastante influencia à la compañía de Jesus en Francia.

¿Se la pudiera atribuir en el dia de buena fè?

¿Qué es lo que sucede?

Algunos franceses, algunos padres, afirmo que solo doscientos seis

(1) Fénelon, *instruction pastorale sur, sist-me le Jansenius. Euvres complètes t. 15 p. 120. Paris. Lebel, 1823.*

en toda la Francia (2), libres en el interior de sus conciencias para escoger el jénero de vida i los hábitos que les convengan, han escogido los tres votos, de pobreza, de castidad, de obediencia i el instituto de la compañía de Jesus que el concilio de Trento ha declarado piadoso, *pium eorum institutum*. (3.)

En esto no hai ni puede haber infraccion de lei alguna, ni seguramente peligro de ninguna clase para el estado.

De otro modo seria inesplicable el ejercicio de la libertad de conciencia.

I aun cuando en este escrito no trate de discutir la cuestion legal de nuestra existencia, (4) no puedo dejar de decir lo que al buen sentido no le es dado callar, i lo que la buena fé no permite revocar en duda.

Católico y frances, en el goce de todos los derechos del ciudadano, asegurado de la libertad de conciencia por la lei fundamental, espermenté un dia la necesidad de acercarme á la perfeccion evangélica, tanto como me fuera posible hacerlo.

La profesion religiosa se me ofreció como la via de perfeccion que yo buscaba; aprobada por la iglesia tenia tambien a mis ojos el carácter de pertenecer al dominio esclusivo de la conciencia.

Los votos que constituyen al religioso, es cierto que no son reconocidos por la lei. ¿Que importa? La lei no se ocupa de estos votos: podemos hacerlos, ella los ignora; la violacion de esos votos le es indiferente.

Pero no podia proscribirlos sin armarse con el poder mas odioso de la inquisicion i de la intolerancia.

Prohibir á hombres á quienes se proclama libres, el hecho interno i privado de la vida religiosa, es caer en una contradiccion flagrante, es atentar á la libertad de conciencia en lo que tiene de mas íntimo i de mas sagrado.

A los ojos del estado hombres sacerdotes reunidos en hábitos comunes i puramente religiosos, sin duda que pueden no tener derecho alguno politico ó civil de corporacion; i nada reclamamos con respecto á esto: pero sacerdotes reunidos que por otra parte no ejercen en público otras funciones que las que les competen como todos los otros sacerdotes de la jurisdiccion episcopal, son legal-

mente inatacables; ó la libertad religiosa es una mentira, i el derecho público de los franceses, nada argulle, ó la lei fundamental es una decepcion: i entónces las palabras han perdido su verdadero sentido i ya no expresan las ideas.

¿La constitucion ha proclamado la libertad de conciencia, si ó no?

Pues bien! La vida religiosa no es mas que la perfeccion evangélica: es la enseñanza solemne de la Iglesia, como la libertad de conciencia es la promesa solemne de la constitucion.

Si yo, frances, quiero ser en Francia religioso benedictino, dominico ó jesuita ¿con qué derecho me impediriais serlo?

Yo no os pido ni existencia pública i reconocida, ni la menor parte de la fortuna del estado; pido solamente que se me deje respirar como á vosotros el aire libre de la patria. Pretendo, en mi vida privada i en mi conciencia, que puedo hacer votos i seguir con mis hermanos, en una habitacion i una paz comunes, las reglas aprobadas por la Iglesia católica.

Y ahora, os pregunto, ¿en que esta libertad daña á la vuestra? ¿daña á alguna libertad?

Pero en Inglaterra, en Bélgica, en los Estados Unidos, donde quiera que la libertad de conciencia es real, los religiosos, los jesuitas como cualesquiera otros, tienen publicamente colejos i establecimientos numerosos de todo jénero; nadie ha pensado que sea justo ni legal desterrarlos.

¿Por que se trataria de hacerlo en Francia donde no poseen seguramente tamaña parte del derecho comun?

Felizmente para el honor del pais, ninguna de las leyes que imperan en el dia los alcanza ni liere en el derecho sagrado de su existencia personal ni la libertad de su conciencia.

¿Como! ¿Este modo tan lejítimo, tan simple, tan pacífico, tan oscuro de existir, es quien subleva las mas violentas tempestades de la opinion. ¿Es esto cierto?

¿Que hemos hecho, que hemos dicho nosotros, sacerdotes de la Compañia de Jesus? ¿De donde previene este ruido? De donde nacen tantas borrascas? ¿Como hemos llegado á ser de nuevo el objeto de tantos odios, el blanco de tantos ataques, la causa de tantos temores?

¿Vosotros que llamis sobre nosotros, sobre sacerdotes, sobre franceses, sobre ciudadanos libres i patriotas, todo el rigor de las procripciones, nos conoceis? ¿Nos habeis visto, nos habeis oido?

Que palabra han pronunciado nuestros labios que haya comprometido la tranquilidad pública i el respeto debido á las leyes? Sin embargo nuestras doscientas voces han resonado en un gran numero de pulpitos, en las ciudades mas populosas como en las aldeas mas humildes.

¿En donde estan la autoridades civiles que nos acusan? ¿Donde las

autoridades eclesiásticas que nos condenan?

¿Un hecho reprehensible i positivo se ha imputado á alguno de nosotros?

Previsiones, susceptibilidades, prevenciones no bastan; con ellas no se reemplaza á los hechos i á las pruebas; i la culpabilidad de una sociedad no puede tener una expresion práctica i justa mas que en las faltas de los que la componen. A estos, á los individuos pertenecen la accion, el crimen, la virtud.

¿Quienes son entre nosotros los culpables?

La vida, la influencia politica nos son estrañas: servidores de la Iglesia vivimos por ella i proseguimos con ella, en todos tiempos, en todos lugares, bajo todas las formas de gobierno, la obra del ministerio evangélico.

Se nos transforma en enemigos de las libertades i de las instituciones de la Francia: ¿que se sabe de esto? ¿por que lo seríamos?

I cuando somos los únicos amenazados los únicos excluidos de los beneficios de una legislacion liberal ¿como traucirnos en opresores?

¿No es esto tan ridiculo como injusto.

Una polémica ardiente se suscita para reclamar la libertad de enseñanza prometida por la constitucion; debemos participar i participamos con respecto á esto de la opinion unánime del episcopado frances i del clero: ¿quien puede echarnoslo en cara.

Muchos escritos han aparecido: ahora como antes los jesuitas todo lo han hecho, todo lo han inspirado, todo lo han dictado contra la Universidad.

Los autores de los libros se nombran: son conocidos. Por que sus ataques disgustan, han tomado nombres supuestos: los verdaderos autores son jesuitas.

Pero si el sol alumbrá para todos ¿como es que la justicia i el buen sentido se estinguen cuando de nosotros se trata? Si, realmente, en un gran número de entendimientos hace mucho tiempo que esto dura.

En este escrito voi á apelar á los hombres reflexivos, i voi á proponerles que resuelvan en fin seriamente i por si mismos las cuestiones que se promueven cada vez que nuestro nombre se pronuncia.

Es preciso que estas cuestiones sean resueltas; lo necesitamos por nosotros, por esos jóvenes que vienen á llamar á las puertas de nuestras casas i que quieren participar de nuestra existencia. Debemos decirles i deben saber si realmente nuestras leyes excluyen del suelo de la patria á los franceses católicos que abrazan la vida religiosa.

Declárenos con la mano sobre el corazon i la constitucion; nada de declaraciones, nada de injurias; algo de sério en fin: será quizá una solemne injusticia; compadeceremos al pais i no nos quejaremos. Aun sabremos desterrarlos, é iremos á buscar el goce de nuestros derechos de ciudadanos

(2) doscientos seis padres diseminados en veinte diócesis: he aqui toda la compañía de Jesus en Francia. Los novicios i los hermanos no están comprendidos en este numero.

Es verdad que trescientos quince jesuitas franceses están empleados en paises estrangeros en la enseñanza i las misiones.

(3) Conc. Trident. sess. 25, cap. 16.

(4) M. de Vatimesnil, mi antiguo colega, consultado por mi, me ha dirigido una memoria que publico. La cuestion plena i sabiamente tratada está resuelta de una manera perentoria. (*)

(*) El R. P. de Ravignan habla tambien en esta nota de la insercion de otro trabajo del mismo autor que nosotros hemos creido innecesario traducir por ser puramente local. Lleva por título: *sobre las asociaciones religiosas no reconocidas*. Nota del T.

i la libertad de nuestras conciencias entre los salvajes de la América ó entre los paganos de la India ó de la China.

Trescientos quince jesuitas franceses se encuentran fuera de Francia; mayor será su número. Toda la tierra pertenece al Señor á quien servimos.

Diré lo que somos puesto que se ignora i lo explicaré con precisión.

Cuatro cosas nos harán conocer;

El espíritu que sacamos del libro de los ejercicios espirituales de San Ignacio;

La obediencia que sus constituciones nos imponen;

El apostolado que la compañía ejerce en las misiones;

Las doctrinas que abraza.

Hablo de lo que sé; nada en mi vida es mas cierto ni mas conocido de mi que lo que voi á decir, i será la pura verdad. Los hombres pueden deadeñarla: Dios me ve i me juzga. (1)

De la Gaceta de Valparaíso N. 1,476

VIAJES.

JERUSALEN.

Jerusalén, la Ciudad Santa, fué edificada en medio de un pais montañoso i estéril en los límites de las tribus de Benjamín i Judá, siendo considerada ya como correspondiente á la una ya á la otra, pero despues perteneció definitivamente á la de Judá. Construido el templo fué mirada como la metrópoli de la nacion perteneciendo por lo tanto á todo Israel i no particularmente á una tribu. Fundada sobre colinas i rodeada de montañas, tenía en su seno los montes de Sion i Acrán sobre éste se construyeron los primeros edificios i el templo lo fué por Salomon en el monte Moriah.

Jerusalén en los dias de su mayor esplendor se dividía en cuatro partes, cada una de las cuales tenía sus propias murallas. La antigua ciudad de Jehus tomada por David estaba situada en el monte Sion, en que habitaban los profetas i donde el mismo rei construyó un magnífico castillo i palacio, que vino á ser su residencia i la de sus sucesores, i se llamó así por énfasis la ciudad de David. A la ciudad baja le daban

tambien el nombre de *la hija de Sion*: en ella había dos magníficos palacios construidos por Salomon, un anfiteatro capaz de contener ochenta mil espectadores, la fuerte ciudadela levantada para domar el templo i demolida despues por Simon el Macabeo, que recobró la ciudad del poder de los sirios i últimamente otra segunda ciudadela que hizo Herodes sobre una escarpada i alta roca á la que llamó Antonía. La nueva ciudad era habitada principalmente por comerciantes i artesanos; i en el monte Moriah brillaba el celebrado templo de Salomon descrito tan magníficamente en el segundo libro de los Reyes, que fué destruido por Nabucodonosor, reedificado por los judios á su vuelta de Babilonia i despues renovado, aumentado, adornado i enriquecido por Herodes.

Si entráramos nosotros á hablar del diferente aspecto de la ciudad santa en las épocas distintas de su celebrada historia, tendríamos que seguir el curso de los acontecimientos políticos i relijiosos, que tanta influencia han tenido en las vicisitudes del pueblo señalado por Dios para teatro de la redencion del mundo. Seria esto salir de un artículo meramente descriptivo. El templo santo pereció en el año setenta de nuestra era á impulsos de las llamas que un soldado encendió á despecho del jeneral romano, que queria tomar posesion de él sin destruirlo, i la ciudad cayendo en manos de Tito, fué saqueada por los soldados i pasados á cuchillo la mayor parte de los habitantes. Si hemos de dar crédito á Josefo, perecieron en el sitio un millon i cien mil judios, aunque segun Tacito que vivió en el siglo primero i en el tiempo de Vespasiano i de Tito, solo se hace subir á seiscientos mil el número de las victimas. Adriano despues temiendo la turbulenta disposicion de los judios, resolvió destruir totalmente los edificios que habian construido algunos, echó á tierra las tres torres que Tito habia dejado para el servicio de la guarnicion romana, i sembró en sal la tierra en que habia estado fundada la ciudad. Así quedó completa la prediccion del Salvador, que ni en la ciudad ni en el templo quedaria una piedra sobre otra.

Hoy Jerusalén, tan famosa por su antigua opulencia, está reducida á un pueblo pobre habitado escasamente i de menos de una legua de circunferencia. Cuando consideramos su situacion, su escasez de aguas, los secos canales de los torrentes i las altas montañas que la dominan, no podemos menos de maravillarnos de su antigua grandeza. Situada sobre una eminencia tiene á su al rededor otras de mayor altura, i las murallas que permanecen aun en buen estado, i están construidas con una piedra rojiza forman el principal objeto que llama la atencion del viajero que se aproxima; su mejor punto de vista es desde el monte de las Olivas; cerca está la principal mezquita que segun

la tradicion de los mahometanos contiene el cuerpo de Moises, i desde allí puede descubrirse en un dia claro el mar muerto.

Las tumbas de los reyes son dignas de particular consideracion: están trabajadas con adornos de escultura griega en una dura roca. Estas tumbas que frecuentemente han sido profanadas para buscar tesoros, fueron construidas, segun supone la tradicion, por Herodes, i sus sucesores los reyes de Judea.

Los habitantes de Jerusalén en parte son cristianos i en parte mahometanos, i unos i otros se aborrecen en extremo. Si se hubiese de dar fé á las esterioridades, deberia creerse que profesan un grande respeto á la relijion i los lugares sagrados contenidos en la ciudad; pero la esperiencia acredita lo contrario. Volney supone que el número de habitantes es de 14.000 almas, pero otros los hacen subir á 20.000. Las mujeres cristianas, que hai en Jerusalén en bastante número llevan velos blancos, en lo que se distinguen de las mahometanas, que los usan de colores. El árabe es el idioma jeneral del pais á escepcion de entre los arménios i los griegos.

Se continuará.

ESTRAÑO EFECTO DEL FRIO.

El párrafo siguiente no puede ménos de parecerse ridiculo en el estado actual de nuestros conocimientos, i por consecuencia juzgarán algunos de nuestros lectores que le demos lugar á esta "Crónica;" pero tantas cosas al parecer no menos monstruosas e increíbles que esta, han venido á ser efectivas, que al fin llega á vacilar el escepticismo más arraigado. Así, pues, por lo que valga, he aquí el anuncio:

"Un jóven que viaja actualmente por la Europa, nos comunica como un hecho positivo, que el profesor Van Grasselbach de Estocolmo, ha llevado á un grado extraordinario de perfeccion el acto de producir sonar en el cuerpo humano por medio de la aplicacion del frio, aumentando gradualmente su intensidad de menor á mayor hasta quedar el cuerpo enteramente entumecido, en cuyo estado puede permanecer por un periodo ilimitado de tiempo hasta de años, i ser restituido luego á la vitalidad.

De la Gaceta de Valparaíso número 1,472.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUNTA-ARENAS

Entrada de Buques

Enero 16.—Bergantin Frances "Panamá", de 191 toneladas, procedente del Realejo, su Capitan Señor Juan Francisco Luco, con 10 hombres de mar i 5 dias de navegacion. Pasajeros, los Señores Benito Orozco, Mácaro Martel, Pablo Santa Maria, Carlos Canavelo i Juan Virola.—Cargamento tablella i palmo.

" 19.—Bergantin Peruano "Federico", de 135 toneladas procedente del Realejo, su Capitan Sr. Estevan Espirebalo, tripulado con 11 hombres i 4 dias de navegacion.—Cargamento mercaderias extranjeras.

Enero 22.—Goleta Ecuatoriana "Constelacion", á cargo de su Capitan Guillermo Iriart, procedente del Puerto de Acajutla, con siete dias de navegacion i seis hombres de tripulacion.—Pasajeros, la Señora Josefa Cañas i familia, i el Sr. Ramon Durán.

IMPRESA DEL ESTADO.

(1) Lo que hago no es una apologia. Si se desean conocer una respuesta perentoria á todas las acusaciones, sean antiguas ó modernas: contra la sociedad de Jesus, se la encontrará en las obras siguientes: *instruction pastorale de M. de Beaumont, archeveque de Paris, sur les atteintes portées &c avec les témoignages d'ecclésiastiques réunis en le libro intitulado: L. Eglise, son autorité, ses institutions &c. Paris Debécourt; 1844. Apologie des jesuites, par Cerutti.—La verité prouvée par les faits. Par le P. Bouhours.—Documents historiques, critiques &c. concernant la Compagnie de Jesus, Paris. Wailly, editeur rue Cassette. 6.—Réponse au recueil des assertions. Des Jesuites par un Jesuite (Le P. Cahour) Paris, Pousielgue—Rusand, rue Hautefeuille, 9 Esta ultima obra en dos partes, es la rectificacion exacta de los textos i de los hechos alterados en los ataques recientes.*